

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Director: Vicente Tejero

Se publica Miércoles y Sábados

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.  
No se devuelven los originales.

AÑO XXXII.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.932.

SORIA.—Sábado 22 de Enero de 1910.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.  
Se suscribe en Soria, Collado, 54.

## Gran liquidación

COMERCIO DE VICENTE SORIANO  
«LOS VALENCIANOS»

Soportales del Collado, 38, Soria

Por tener el propósito de retirarse del Comercio, se liquidan en esta Casa, desde primer día de Enero, grandes existencias de objetos de lampistería, loza, batería de cocina, cristalería, portafantasmas y de regalo, haciendo inmensas rebajas en los precios corrientes. El público obtendrá grandes beneficios aprovechando tan oportuna ocasión para adquirir los mencionados artículos que se liquidan en excepcionales condiciones de baratura.

Soportales del Collado, 38, Soria.

Madrid Gran Hotel Colón  
Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción a vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 3 pts. en adelante.

Chocolates JOAQUÍN BRÚS-Zaragoza  
LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

Canal del Duero y  
Pantano de la Cuerda.

El Sr. Ministro de Fomento nos expresa en atentísima carta particular su deseo de llevar a la práctica dos obras hidráulicas de gran importancia en la provincia de Soria.

Estas son el canal del Duero y el pantano de la Cuerda, que figuran en el plan formado en 1900.

Solicita nuestra cooperación para que al ánimo de todos llegue el convencimiento de la utilidad que al bien público pueden reportar las obras proyectadas, y en su consecuencia, que los que esperen obtener beneficios utilizando el resultado que las citadas obras han de dar, acuerden los medios que pueden ofrecer al Estado para que éste, sin que el favor político intervenga, señale el número de orden que pantano y canal han de ocupar en la realización del plan hidráulico.

Creemos que es preciso evitar que las aguas del río Duero pasen por zonas muy ricas de nuestra provincia sin que se utilicen en provecho de la agricultura, y por eso la cuestión que plantea el Sr. Gasset es algo que muy de cerca nos toca.

Acerca del pantano de la Muedra hemos oído impresiones que no recomendamos que Soria gestione se lleve a cabo. Existe hoy verdadera antipatía hacia esa obra, porque se ha hecho creer que el inmenso caudal de agua que se almacenaría en el gran pantano, iría a fertilizar campos lejanos de regiones ya ricas, y que a Soria, a la pobre Soria, solo le estaba reservado un peligro de inundación y un foco de enfermedades palúdicas.

Se ha dicho que un pueblecito desaparecería, teniendo que emigrar los humildes habitantes que hoy lo forman, y, en fin, el pantano de la Muedra se considera una desgracia.

Nosotros, antes de hacer campaña en pro ó en contra de estas obras hidráulicas, que no porque Soria las desee ó las rechace han de dejar de hacerse, pues es seguro que el Gobierno las llevará a efecto atendiendo a las demandas de las provincias que el Duero baña, queremos estudiar detenidamente el pro y el contra de asunto tan trascendental, y para ello consultaremos la opinión de personas competentes, y recibiremos gustosos las indicaciones que se nos hagan por los pueblos que se crean perjudicados ó favorecidos, y, atendiendo al bien de nuestra provincia, daremos a conocer el resultado de nuestras investigaciones.

Si en esta labor nos ayudan personas altruistas, amantes del progreso de nuestra tierra, fácilmente podrán deshacerse prejuicios que solo muchas veces mantiene la ignorancia.

En todo caso, a Soria si se le irrogan perjuicios tenemos que solicitar se le otorgue justa y cumplida compensación; si aquí se va a crear un venero de riqueza nacional, trabajemos para que nuestra provincia se disponga a utilizar del beneficio común cuanto sea posible.

Lo más perjudicial es permanecer indiferentes al bien ó al mal que se nos haga.

## Crónica general de sucesos

### Intento de fuga.

En Cartagena intentaron fugarse del penal 15 reclusos.

Los centinelas del Arsenal y del muelle los descubrieron cuando iban arrastrándose por los tejados, disparando contra ellos sus mausers.

Los soldados y los guardias rodearon inmediatamente el edificio, impidiendo la evasión de los presos.

### Muerto de frío.

En el pueblo de Cesa, inmediato a Huesca, se ha encontrado el cadáver del vecino Julián Ezeza, de sesenta y tres años, jornalero, víctima del frío

### Batalla sangrienta.

En un baile público que se celebraba en el pueblo de Narón, inmediato al Ferrol, riñeron los mozos de varias aldeas á causa de antiguas rencillas y de recientes libaciones.

Se entabló una verdadera batalla á paños, tiros y cuchilladas.

Una mujer y dos hombres cayeron mal heridos.

El pánico que se produjo fue tal, que las gentes se arrojaron por huir, y en la confusión hubo muchos heridos y numerosos contusos.

### Batalla campal.

En Castillo de Elezabeitia, Bilbao, se libró una batalla campal entre ocho hombres y mujeres, disparando los contendientes muchos tiros, de los que resultaron dos heridos.

Rivalidades de familia fueron la causa de la pelea.

Han sido detenidos dos de los agresores.

### Un crimen.

En una feligresía cercana á La Coaña se ha cometido un crimen originado por las costumbres que subsisten en los pueblos, reñidas con la cultura y la civilización.

En esa pueblecillo gallego celebrábase la fiesta tradicional que consiste en esconder un objeto y autorizar al mozo que lo encuentre, para sentarse en el regazo de la muchacha que más le agrade.

A la puerta de una taberna ocurrió la escena, entre risotadas de la gente joven.

Encontró el objeto un zagalote jorobadillo, mezuquino de cuerpo y fue, en uso de su derecho, á sentarse sobre las rodillas de una robusta y garbada aldeana.

El novio de la chica se creyó ofendido y lanzó sobre el jorobado una tabla y hubo lucha entre los dos rivales, que fueron separados por los demás mozos de la feligresía.

Más tarde el novio buscó al jorobado, riñeron, lo tumbó al suelo, por ser el novio más vigoroso, y con un estoque lo ensartó clavándole en tierra.

Entre el criminal y otros compañeros enterraron el cadáver del pobre jorobadillo.

El padre de la víctima, después de muchas pesquisas, ha logrado descubrir el crimen.

### Por venganza.

En el pueblecito de Castejón de Monegros (Huesca), término municipal de Pallaruelo de Monegros, se ha cometido un crimen que causó vivísima impresión en el vecindario.

Regresaban de Sariñena, después de declarar en una causa por homicidio, los vecinos de Castejón Pelegrín Alnoza y Manuel Sarate. Ya de noche, y en el término de Pallaruelo, fueron sorprendidos por sus convecinos Claudio y Florentino Urraca, padre é hijo, los cuales acometieron á Pelegrín y le dieron muerte.

Manuel no pudo evitar la agresión

y se libró de la muerte prometiendo á los criminales guardar silencio.

En cuanto llegó al pueblo dió cuenta del hecho á las autoridades.

Estas dirigiéronse al domicilio de los criminales para detenerlos, pero les fué negada la entrada.

Los guardias municipales y los re-servistas recientemente llegados al pueblo rodearon la casa de los Urracas y la custodiaron durante toda la noche, pues los criminales negáronse repetidas veces á entregarse. Tras larguísima resistencia á los requerimientos de la autoridad, franquearon la entrada.

El padre y el hijo presentan varias heridas, no se sabe sí de la lucha sostenida con la víctima ó porque pretendieran suicidarse.

Convictos y confesos ingresaron en la cárcel.

Al ser conducidos á ella, el vecindario se amotinó, pretendiendo lynchar á los criminales.

Créese que el motivo del crimen fué la sospecha de los Urracas de que Alnoza había declarado contra ellos en el Juzgado de Sariñena.

## ALGO SOCIAL

La escuela de ayer,  
de hoy y del mañana

Recuerdo un cuento, que referiré sin la gracia que precisa para hacerse agradable.

En un pequeño pueblo de las montañas de Castilla era alcalde perpetuo un señor S. Rodajas.

Asistía á la escuela pública un hijo del tal señor, llamado Perico.

Al terminar los exámenes procedíase al reparto de bonitos premios, en la forma siguiente:

Premio de Doctrina cristiana. ¿A quién se le dá? Pues dársele á Periquito Rodajas.

Premio de Lectura. Dársele á Periquito Rodajas.

Premio de Gramática. ¿A quién? ¿A quién se le adjudica que sea más digno? Pues, si se tiene en cuenta, pues, nada, dársele á Periquito Rodajas.

El premio de Aritmética? Pues señores: ya que los anteriores premios se han dado con tanta justicia y equidad, justo es que este último, se le adjudique ¿a quién? pues á Periquito Rodajas.

Reúnese la Junta para clasificar los exámenes, el aprovechamiento de los alumnos y por ende colegir el trabajo de los señores profesores.

En el instante aparecen dos cuestiones: primera, premiar la labor de tan dignos señores, y como se carece de todos los medios para remunerar en algo utilitario, no se puede hacer más que proponer al Sr. Alcalde que si es posible se les entregue á los maestros alguna cantidad de pesetas que les estimule en su constancia; y si bien en algunos pueblos se apresuran á satisfacer esas pesetas, en la mayor parte, por variados motivos, es irrealizable tal pretensión. ¡Verdad es que como los maestros ya gozan de buen sueldo, es una gollería darles más!

Segunda cuestión: al consignar el concepto que los señores del margen han formado de la conducta de los profesores, aparece un criterio sostenido con buena fe por sus mantenedores, de que ha de medirse con igual rasero al señor maestro y á la señora maestra, y si uno de los dos merece voto solemne de gracias, igual merced ha de consignarse al que haga el segundo.

Criterio que jamás ha podido caber en mi mollera; el profesor de niños puede ser peritísimo, aplicado é ilustrado y su interés está en mostrar lo que vale, como porvenir suyo y beneficio de sus discípulos; la profesora como ser más delicado y más sensible, no alcanzar la altura del maestro; ó viceversa, ser la señora un modelo de su clase y ser el señor un dechado de fineza, abandono, ignorante, etc., etc.

¿Cómo compaginar este problema? Dar votos de gracias al que lo merece, muy justo; premiar al indigno no lo juzgo razonable.

Lucas Abad.

Valdeavellano Enero 1910.

(Continuará).

## ENCUADERNACIONES

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines oficiales, Misales, y de toda clase de obras de lujo y corrientes. Felipe las Heras, Collado, 54.—Soria.

## NUESTRA LÓGICA

### Ratificándonos.

El colega *Ideal* ha escrito muy extensamente tratando de rebatir las afirmaciones que hemos hecho sobre la cuestión del Ferrocarril de Olvega.

Apeló al fallo de los lectores de ambos periódicos y á los estamos sometidos. Huelgan, pues, descomunales y «desinteresados» elogios á sí mismos, porque el antiguo adagio de «el buen paño en el arca se vende» tiene en este caso perfecta aplicación; solo á los modernos industriales les puede convenir encomiar sus productos.

En esta discusión creemos que la demostración de quién sirve mejor al bien público, á la verdad y á la justicia no la hace el que más fuertemente pregona que es amante del bien, de la verdad y de la justicia, sino el que mejor puede justificarlo. Y nosotros hemos justificado que la Asamblea de Tudela, no iba ni en pro ni en contra de las partes litigantes.

*Ideal* no lo desmiente; afirma que jamás ha dudado de la alteza de miras de la Comisión de la Asamblea.

Hemos dicho que la Comisión ha sido eficazmente secundada en sus gestiones por todos los pueblos que le dieron su representación. *Ideal* tiene que reconocer que esto es cierto, y lo reconoce, rectificando el error que cometió cuando dijo lo contrario.

Afirmamos que solo un pequeño número de individuos se habían opuesto á las gestiones de la Comisión, por causas que detallábamos y que por cierto no demostraban imparcialidad. *Ideal* no ha rectificado esta afirmación.

Dijimos que el figurar el Sr. Iglesias laborando de acuerdo con la Comisión no autorizaba á pensar que el Sr. Iglesias influía para que se procediera con parcialidad. Al Sr. Iglesias *Ideal* lo reputa dignísimo y ninguna prueba presenta de que haya obrado ese señor con indignidad.

Demostremos que la solución solicitada en último extremo por la Comisión, al pedir que el Estado decretase la caducidad del Ferrocarril, es la menos mala que puede darse al enredo de pleitos y disgustos que siempre, en otra forma, pesarán sobre este asunto. *Ideal* no nos ha presentado razones que confirmen que secundando los deseos del Sr. Seguí, y de los que con él simpatizan, se obtenga más beneficio para el bien público, ni que ese apoyo sea más imparcial ni más justo que el que modestamente dispensamos á una comisión que nada tiene que ver ni con el Sr. Seguí ni con sus enemigos.

Sin embargo, el colega se ha retirado de la Comisión para defender ¿qué defiende, el bien de los pueblos, la Verdad y la Justicia?

¡Ah! Es que la Comisión, que sigue disfrutando de la confianza de Ageda, Soria, Olvega, Tudela, Cintruénigo, Fitero y demás pueblos podría equivocarse, porque no puede prescindirse de la opinión de los individuos que en minoría están en contra de la Comisión. ¿Pero puede prescindirse de la opinión de los más, de los que no son amigos ni enemigos del Sr. Seguí? Y si es posible que los que con la Comisión están se equivocaron ¿no lo es también que pueden equivocarse los que están en contra? ¿A qué determinación lógica obedece la conducta de *Ideal*?

Nosotros estamos con los más; somos constantes en el ofrecimiento que hicimos; intervinimos en lo que es lícito, porque si los litigantes recurrieren á los Tribunales ordinarios de Justicia solicitando el reconocimiento de sus derechos, nosotros, como la representación de los pueblos y de la prensa, solicitamos del mas alto Tribunal de Justicia de la nación, del Gobierno, que los derechos del bien general no queden más tiempo olvidados ni se consienta que continúen pagando justos por pecadores.

Y mientras existan líos y pleitos y la cuestión del desgraciado ferrocarril esté en manos de la Minería del Moncayo ó del Sr. Seguí, el país no logrará ver realizados sus legítimos deseos de que se explote, como es necesario, la riqueza que encierra su suelo. El capital indispensable que para ello se necesita, exige garantías que juzgamos no pueden dar incansables pleitistas.

Así razonamos; esta es nuestra lógica. Compárese con la del contrincante y, sin voces, sin alardes de vanidad, que sea el público el que diga quién está al lado del bien público y quién en contra; quién sirve á la Ver-

dad y á la Justicia y quién la combate.

Después de escritas las anteriores líneas, leemos en el juvenil colega católico otro kilométrico artículo que hace el honor de dedicarnos.

Con la lógica que para su uso particular gasta, asegura que no vemos las delicias que sentirían los pueblos autorizando la apertura del Ferrocarril.

Si al informe del Ingeniero se atiene el Estado y prescinde de los informes de otras inteligencias superiores, el Sr. Seguí podrá poner en circulación el Ferrocarril á 15 kilómetros por hora y previo un depósito de un millón de pesetas. Este requisito, que *Ideal* juzgara lógicamente que el señor Seguí podrá cumplir, nosotros, sin lógica, creemos que no es fácil ni siquiera posible cumplirlo. Luego la apertura sería... lo que *Ideal* quiera.

Las impresiones recogidas por *Ideal* se inclinan en contra, lógicamente, de la caducidad; y las de toda la Asamblea, y las del Ingeniero que emitió informe se inclinan á favor.

Las minas que tiene en arrendamiento el Sr. Seguí no son las únicas, ni mucho menos, que pueden explotarse y hay varias Compañías que, sin las minas del Sr. Seguí, ofrecen explotar el ferrocarril.

¿Por qué este débil argumento no lo rebate? ¿Qué ha contestado el señor marqués de Santillana?

El traer á cuento los litigios de las minas, será lógico, pero ni la Comisión ejecutiva, ni la Asamblea los ha tenido en cuenta, sin duda porque, sin lógica, creyeron que nada les importaban ni esas minas ni esos litigios.

Con franqueza queda contestado el colega.

¿Qué le interesan al bien general los créditos que sobre el ferrocarril pesan, si el bien general no los ha de pagar? Si el Estado se incauta del Ferrocarril él los abonará en proporción con lo que en la subasta obtenga.

¿Qué maiderías el colega católico escribe con ridículas pretensiones lógicas!

Y por cierto que con atender las tabarras del joven *Ideal* estamos abusando de la bondad de nuestros lectores y nos vamos á ver obligados á tomar la resolución—poco cortés, es cierto—de corresponder, como dice el antiguo refrán: á palabras necias oídos sordos.

Que no es posible estar siempre contestando á lógicas necedades.

LOS INDOLENTES

Su divisa es el bostezo.

Nadie proyecta más que el indolente. Pasa su vida haciendo planes que muy raras veces lleva á la práctica.

Se pelea consigo mismo á todas horas y se concilia con un significativo encogimiento de hombros.

Por las mañanas, al levantarse dice: «Esto no debe seguir así.»

Por las noches, cuando se acuesta, exclama: «Yo necesito cambiar de vida.»

Por regla general este individuo tiene talento y se siente capaz de emprender las empresas más difíciles. Tiene clara imaginación y refinado gusto; pero llega á viejo sin haber roto con su divisa.

Ninguno tan susceptible como él. Comprende su defecto y se avergüenza: tiene un momento de rebelión, quiere dominarse, y á los cinco minutos vuelve á desfallecer, lanzando un «¡bah!» harto expresivo.

Si se enamora, pondrá su alma en el ser amado, enloquecerá de cariño y esta locura le durará apenas una semana. Después perderá ese amor y cuando lo haya perdido, se lamentará de ello infinitamente, se echará en cara su apatía y acabará por arrancarse cuatro ó cinco pelos de la parte más alta de la cabeza.

Todo indolente lleva dentro un enemigo.

No es capaz de sentir odios ni rencores; no por virtud sino por pereza.

Se pasa años madurando una idea admirable y un segundo antes de convertirla en realidad, por el más fútil pretexto, por el detalle más nimio, cambia de parecer, echándolo todo por tierra.

Esto revela una trística carencia de voluntad.

Es distraído en grado sumo. Casi nunca presta atención á lo que le dicen, no quiere tomarse ni aún ese trabajo.

Es bueno, excesivamente bueno. Siempre está dispuesto á servir á todo

el mundo, aunque pocas veces lo hace y de sus labios no se cae jamás la sonrisa y el «sí, sí...» afectuoso.

Todo indolente gusta de hablar á solas consigo mismo.

Los primeros de mes echa sus cuentas y distribuye el dinero como lo haría el banquero mejor organizado.

Es un sabio en teoría.

Hay momento en que logra por una temporada sacudir su pereza, repone, y entonces, le veréis alegre y decidor cual ninguno, orgulloso de su persona, trabajador como el que más; porque bueno es advertir que ninguno tan extremo como el indolente.

De ellos oíréis decir á cada paso después de una temporada de aquellas: «¡Qué lástima de hombre!»

Son finos y educados: en demasía unas veces; homeopáticamente otras. Y así no es raro ver al lado de un rasgo delicadísimo, una imperdonable falta de atención.

El vulgo llama á la mayoría de estas personas, locos ó chiflados. No obstante, me consta que no lo son.

Un deudo ó un amigo íntimo les escribe una vez y otra vez y muchas veces. El indolente, después de leer cada una de esas cartas, se pone colorado y se promete cumplir con los seres queridos.

Pasan días y no cumple. Pero en cambio, llega un momento en que se ve libre de su apatía, coge la pluma y da rienda suelta á sus sentimientos. Entonces la contestación vale por todas las cartas...

Pocas cosas le hacen gracia al extremo de soltar la carcajada abiertamente. Se rie por dentro en la mayoría de los casos.

Piensa mucho, filosofa mucho, lo investiga todo; pero no gusta de enseñar á nadie lo que en su cerebro guarda.

Casi todos los indolentes son optimistas.

El día en que se descubra un remedio seguro contra la indolencia, viviremos una era deliciosa de felicidad. Entre tanto, seguiremos bostezando y encogiendo los hombros hasta que la dama huesuda diligente siempre, acabe de un golpe de guadaña con activos y perezosos.

E. Morales de Avacedo.

## Los milagros del radio

Los experimentos con el radio, desde el punto de vista sociológico, profiláctico y terapéutico, se multiplican y dan á veces resultados tan sorprendentes, que los incrédulos creen encontrarse en presencia de milagros.

La curación de una mujer enferma de cáncer en el estómago, y operada por el doctor Roux en el Instituto Pasteur, ha sido muy comentada y ha dado nueva actualidad á las controversias sobre el tratamiento de esta afección por la radiografía.

Por su parte, Sir Frederick Treves, el gran cirujano inglés, va á publicar un detallado informe sobre las operaciones hechas por él y bajo su dirección en el Hospital de Londres por ese método, y que han dado buen resultado en casi todos los casos de enfermedades de la piel y de tumores malignos. Cita entre otros casos, á un niño que tenía un tumor del tamaño de un huevo de gallina. La aplicación de un tubo de radio á esa excrescencia, la hizo desaparecer al cabo de cuatro semanas, dejando el tejido cutáneo y el tejido muscular en perfecto estado.

A su vez, el profesor C. S. Landon, de San Petersburgo, ha hecho uso del radio en un niño ciego de nacimiento, y que se encuentra ahora en condiciones de reconocer y distinguir exactamente los caracteres de imprenta que le enseñen. El profesor Hemmet, de Nueva York, ha devuelto de la misma manera parcialmente la vista, á una joven de once años que nació ciega.

Se ha podido comprobar que el aire radioactivo obra sobre el pulmón como el oxígeno, y se han basado sobre este hecho experimental la curación de la neumonía.

Otros han deducido de sus investigaciones, que el radio podría sin duda detener la declinación de las fuerzas físicas hasta un cierto grado, constituyendo un agente por extremo poderoso de prolongación de la vida ó por lo menos de aplazamiento de la senectud ó sea matando el microbio de la vejez. Evidentemente ésta no podrá ser nunca conjurada por completo, según toda probabilidad, porque la naturaleza reclama sus dere-

OCTAVO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**DON JOSE AGUAYO Y FITON**  
Falleció en Madrid el 24 de Enero de 1902  
A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos).  
D. E. P.  
Su hijo D. José; hijos políticos D. Juan Antonio Jiménez García de la Plaza y D.ª Angela Bartolomé; primos sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones por lo que les vivirán eternamente agradecidos.  
Soria 22 de Enero de 1910.

to de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas.  
A juzgar por los preparativos que se advierten, será verdaderamente emocionante el recibimiento que se hará a las tropas mañana. En todos los soportes de los cables de los tranvías de la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor se están colocando escudos y banderas con los colores nacionales.  
En la presidencia del Consejo de ministros y Gobernación se han recibido hoy grandes cestos de flores que serán arrojados desde los balcones de aquellos edificios al paso de la brigada de cazadores que manda el general Tovar.  
Esta tarde no se habla de otra cosa que del recibimiento de las tropas.  
—Suyo afmo.

to de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas.  
A juzgar por los preparativos que se advierten, será verdaderamente emocionante el recibimiento que se hará a las tropas mañana. En todos los soportes de los cables de los tranvías de la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor se están colocando escudos y banderas con los colores nacionales.  
En la presidencia del Consejo de ministros y Gobernación se han recibido hoy grandes cestos de flores que serán arrojados desde los balcones de aquellos edificios al paso de la brigada de cazadores que manda el general Tovar.  
Esta tarde no se habla de otra cosa que del recibimiento de las tropas.  
—Suyo afmo.

to de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas.  
A juzgar por los preparativos que se advierten, será verdaderamente emocionante el recibimiento que se hará a las tropas mañana. En todos los soportes de los cables de los tranvías de la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor se están colocando escudos y banderas con los colores nacionales.  
En la presidencia del Consejo de ministros y Gobernación se han recibido hoy grandes cestos de flores que serán arrojados desde los balcones de aquellos edificios al paso de la brigada de cazadores que manda el general Tovar.  
Esta tarde no se habla de otra cosa que del recibimiento de las tropas.  
—Suyo afmo.

to de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas.  
A juzgar por los preparativos que se advierten, será verdaderamente emocionante el recibimiento que se hará a las tropas mañana. En todos los soportes de los cables de los tranvías de la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor se están colocando escudos y banderas con los colores nacionales.  
En la presidencia del Consejo de ministros y Gobernación se han recibido hoy grandes cestos de flores que serán arrojados desde los balcones de aquellos edificios al paso de la brigada de cazadores que manda el general Tovar.  
Esta tarde no se habla de otra cosa que del recibimiento de las tropas.  
—Suyo afmo.

chos y se puede prever que ni los descubrimientos de Broun-Seguard, ni los de Metchikoff ó de Carrel; ni otros análogos, lograrán rejuvenecer por completo al octogenario y volverle a su primavera. Pero es de esperar que no será químico, con el radio, retardar la vejez.

**Carta de Madrid.**

Madrid 21 de Enero de 1910.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Anteayer a las tres de la tarde formaron en la explanada del cuartel del inmediato pueblo de Leganés los batallones de Cazadores de Madrid, Barbastró, Figueras y Arapites, con gorra de cuartel los soldados y clases y con salakof los jefes y oficiales, y todos con uniforme de campaña.

Las campanas, echadas a vuelo, anunciaron, poco después de las tres, que S. M. el Rey se aproximaba al campamento.

Al repique de las campanas no tardó en unirse el ruido de atronadores aplausos y entusiastas vivas al Rey y al Ejército.

En varios automóviles llegaron don Alfonso XIII, el Infante D. Fernando, general Echagüe, ministro de la Guerra, capitán general Sr. Ríos, general Río, coronel conde de Grove y comandantes Guirao y Pulido, todos de uniforme; el de S. M., era del regimiento inmemorial del Rey.

Al regío séquito se unieron el general A. fau y el coronel Blanco; el Monarca revistó las tropas, colocándose poco después frente a la puerta del cuartel.

Empezó seguidamente el desfile de los dos mil cuatrocientos soldados que en los campos rifeños demostraron su valor y bizarría, teniendo la inmensa pena de dejar allá no pocos de sus compañeros.

Con los soldados españoles desfilaron cinco moros de la kabila de Beniscar y que hoy forman, cuatro de ellos, parte del batallón de Barbastró.

Terminado el desfile se tocó a rompe filas, y entonces todos los soldados y un inmenso gentío rodearon a S. M. el Rey, unos aclamándole frenéticamente, y otros estrechándole la mano, y todos, a despecho de la etiqueta, dando testimonios de cariño a S. M. el Rey.

La cantinera del batallón de Figueras, Celedonia Jiménez, ofreció a S. M. una copa de Jerez, que aceptó D. Alfonso XIII.

**En Carabanchel.**

Formando un compacto grupo de Jefes, oficiales y soldados, y aclamado incesantemente por militares y paisanos, D. Alfonso XIII se dirigió al automóvil y salió de Leganés para Carabanchel, donde ya esperaban formados los batallones de Las Navas y Llerena, al mando del Sr. Páez Jaramillo.

El Soberano revistó las fuerzas, desfilando después éstas y repitiéndose las mismas escenas y las demostraciones de entusiasmo de que habían dado muestras las tropas en Leganés.

El Monarca conversó extensamente con los soldados que ostentaban cruces y cicatrices preguntándoles si aquéllas eran pensionadas y en qué lugar fueron heridos, preguntas todas que los soldados contestaron inmediatamente y con evidente orgullo por haber sido útiles y defensores de la patria.

Al encaminarse S. M. el Rey al automóvil para regresar a Madrid, los vivas y aclamaciones eran ensordecedores, y las señoras, desde los balcones de las casas, no cesaron de agitar los pañuelos hasta que el carruaje se perdió de vista.

Todas las casas de Leganés, lo mismo que las de Carabanchel, se encontraban adornadas con colgaduras.

El espectáculo resultó verdaderamente hermoso.

**Consejo en Palacio.**

Como ayer se tenía dispuesta una cacería en el Real Sitio del Pardo, se celebró consejo de ministros en Palacio en la mañana del miércoles, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, al referirse a los asuntos internacionales, habló de las elecciones verificadas en Inglaterra, y al tratar de los asuntos interiores trató del conflicto planteado entre patronos y obreros en el arsenal de El Ferrol, asunto terminado satisfactoriamente.

D. Alfonso XIII se congratuló de las excelentes impresiones que se recibieron. El Sr. Moret añadió que tenía la firme esperanza de que en lo sucesivo los obreros, en sus cuestiones entre patro-

nos y obreros, se someterán a la Junta local del Instituto de Reformas sociales de El Ferrol.

A continuación se cambiaron impresiones referentes a los decretos de Gracia, que deben concederse para solemnizar el santo de S. M. el Rey.

Después el Sr. Moret anunció la próxima llegada a España de una escuadra turca, visitando primeramente el puerto de Barcelona: Esta escuadra hará un cruceo por el Mediterráneo, viniendo después el almirante a Madrid con el fin de visitar a S. M. el Rey.

Terminado el Consejo los ministros sometieron a la firma del Monarca varios decretos, entre ellos cuatro indultando de la pena de muerte a otros tantos reos, cuyos nombres y Audiencias sentenciadoras se han reservado hasta el día 23, santo de S. M. el Rey, en que se harán públicos.

**Recibimiento de las tropas**

Gran entusiasmo predomina entre todas las clases sociales para recibir mañana en la capital de España las tropas que regresan de Melilla victoriosas. Hoy ha llegado, procedente de Valencia, el popular doctor Moliner, comisionado por los estudiantes de aquella capital para traer nada menos que quince toneladas de flores que serán arrojadas al paso de los batallones por el trayecto que se tiene designado.

Del mismo modo, son muchos los particulares que tienen ya hoy en su poder grandes canastillas de rosas, infinitas de palomas y no pocos tabacos para agasajar a los soldados.

Mañana, a las once en punto, se encontrará la cabeza de las fuerzas, frente a la estatua de Murillo, en el Prado: allí acudirán todas las autoridades y varias comisiones.

En el momento romperá la marcha hasta el monumento del 2 de Mayo, donde se encontrarán situadas las cigarreras, con preciosos mantones de Manila, y a continuación los gremios con sus estandartes y una comisión que entregará las coronas de plata a cada una de las banderas de los cuerpos.

Una comisión de obreros de la Casa de la Moneda entregará asimismo una corona a los soldados victoriosos de Melilla.

Desde las obras de la nueva Casa de Correos hasta el ministerio de la Guerra, y en semicírculo, el Real Automóvil Club colocará sus automóviles engalanados.

El Círculo de la Unión Mercantil instala una tribuna en el paseo del Prado. El Círculo de Bellas Artes ofrecerá una corona de plata a las tropas, y está adornando profusamente la fachada de la calle de Alcalá.

El Alcalde ha dispuesto que se construya un arco de follaje en el 2 de Mayo, y otro monumental de 30 metros de altura y de anchura de la entrada de la calle de Alcalá por el Banco de España.

En la plaza de la Villa se está construyendo una tribuna, a la cual el Alcalde invitará hoy a los jefes oficiales y soldados que han resultado heridos en la campaña y que se encuentran en Madrid.

En las inmediaciones de la parroquia de San José, por cuenta de las Comisiones de gobierno interior del Senado y del Congreso, se construye una tribuna en la calle de Alcalá para que puedan ocuparla los senadores y diputados al paso de las tropas que mañana han de hacer su entrada en esta capital.

Hoy se ha publicado un bando del Alcalde ordenando que durante las horas de las once de la mañana hasta la terminación del desfile de las tropas quede interrumpida la circulación de carruajes.

Frente al teatro de Apolo, en la calle de Alcalá, se construye otra tribuna que mañana será ocupada, durante el desfile de las tropas, por las actrices y actores de todos los teatros de esta capital.

Las tropas desfilarán desde El Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor hasta Palacio, en cuyos balcones se encontrará la familia Real.

Mañana por la noche se dará una función en el Teatro Real, cuyas localidades no se venderán, siendo entregadas al Capitán general a fin de que las reparta gratis entre los jefes, oficiales y soldados que entrarán en Madrid por la mañana.

El Casino de Madrid y la Gran Peña han entregado, respectivamente, al capitán general 5.000 pesetas a fin de que sean distribuidas entre los soldados de la brigada de Madrid.

La Sra. Marquesa de Esquilache, en nombre de la Comisión de la Cruz Roja, de la cual es presidenta, ha entregado con el mismo objeto 2.000 duros.

Las tropas serán ovcionadas, sin duda alguna.

**Consejo de ministros.**

En la tarde de ayer se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia,

Los ministros de Hacienda y de Fomento examinaron algunos de los problemas que plantea la ley de Comunicaciones marítimas y los desvenovimientos que ha de tener, uno de los cuales, muy importante, es el establecimiento del correo diario a Melilla.

El ministro de Fomento dió cuenta también de la situación legal que el decreto de 2 de Julio de 1809 puede ofrecer para la cesión de los terrenos de la Moncloa, aprobando el Consejo la fórmula presentada para salvar estas dificultades y poder hacer la entrega al Ayuntamiento.

El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo la aprobación de un proyecto de decreto creando un Patronato de sordo-mudos, ciegos y demás anormales. También expuso al Consejo los antecedentes relativos a las llamadas escuelas laicas, bajo cuyo nombre no pueden comprenderse las que no están sujetas a las leyes, siendo este calificativo una de las causas de la confusión que se ha establecido en esta materia.

Teniendo que ausentarse el ministro de Estado, a las ocho se suspendió la discusión de este importante asunto para el próximo Consejo.

A la salida no dijeron nada absolutamente los ministros.

Uno de ellos únicamente manifestó que la reunión había carecido por completo de interés.

Un periódico diario de la mañana, al comentar el Consejo de anoche, dice:

«Parece, sin embargo, que el Consejo tuvo una parte interesante, consagrada por entero a la política y que en ella se examinaron, con más ó menos detenimiento, asuntos de gran importancia que el Gobierno todo ó algunos de los ministros, creen llegado el caso de resolver.»

Desde la Presidencia se trasladó al ministerio de la Gobernación el señor Gasset, celebrando una larga conferencia con el Sr. Alba.

**NOTICIAS**

Se supone que el día 18 de Abril se verificarán las elecciones generales de diputados a Cortes.

—No es cierto que al general López Domínguez se le conceda pasado mañana el título de duque de Cartagena, según anunciaron los periódicos. Lo que parece confirmarse es que a los señores Dato y Canalejas se les concederá el collar de la Real Orden de Carlos III. También se anuncia que a varios exministros se les otorgarán grandes cruces y condecoraciones.

—El resultado, anoche de las elecciones celebradas en Inglaterra es el de 217 de la alianza liberal, y de 160 conservadores.

—Mañana se cerrarán todos los establecimientos desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, mientras dure el desfile de las tropas.

—El general Luque ha manifestado que no es exacto el rumor que ha circulado referente al levantamiento del arresto que sufren los cuatro oficiales del Ejército que fueron condenados a sufrirlo hace pocos días.

—Mañana por la tarde se verificará en el teatro Real la función para allegar recursos con que levantar el monumento al cabo Noval.

—Pronto se publicará una Real orden creando la medalla del Rif para condecorar con ella a los que asistieron a la campaña de Melilla.

—Por el Juzgado del distrito de la Audiencia de Barcelona se ha dictado una providencia relacionada con el proceso instruido contra el Sr. Sol y Ortega, resolviendo que no ha lugar a procesarle por el supuesto delito de incendio, de que se le acusaba. A este efecto se ha comunicado esta resolución al Senado.

—Ha tomado posesión de la Presidencia del Tribunal Supremo el señor Aldecoa, posesión que le ha dado el ministro de Gracia y Justicia.

—Para esta noche está anunciado en el teatro de Eslava el estreno de la opereta en un acto, de Perrin y Palacios, denominada *La Corte de Faraon*. También esta noche se estrenará en el teatro Martín el disparate cómico lírico en un acto titulado *Los ochavos*.

—El día de despejo; pero frío y con aire.

**ULTIMA HORA**

Los liberales se muestran bastante impacientes con motivo del retraso que se advierte en la publicación del decre-

Tres clases de ganado ofrece para su estudio la ciencia zootécnica: el de trabajo, así llamado porque de él se aprovechan sus fuerzas; el renta, de cuyos animales solo se utilizan sus productos, y el ganado mixto ó que proporciona además de su esfuerzo animal alguna otra materia de aplicación a la industria.

Figuran en el primer grupo el mular y el caballar; el lanar, cabrío y de cerda en el segundo; y el llamado vacuno en el tercero; y unos y otros, como seres organizados que son, necesitan atenciones y cuidados que hagan posible su vida, siendo los principales los relativos a su alimentación, los que afectan a su acimatación ó higiene y los que conciernen a su multiplicación y mejora.

Por lo que hace a la primera, a su alimentación, ha de tenerse muy en cuenta el objeto que con ella se persiga, puesto que no debe ser la misma ni en cantidad ni en calidad cuando se trate solamente de conservar

el animal, que cuando se busque el desarrollo de sus fuerzas ó la explotación de su leche, de su lana ó de sus carnes.

Así, cuando se pretende reconstituir la sangre y desarrollar el tejido muscular, y con ello el mayor desenvolvimiento de las fuerzas del animal, la alimentación indicada ha de basarse en suministrarle aquellas plantas que contengan albúmina, caseína y gluten, como legumbres, algunos frutos oleosos y cereales; si se quiere favorecer la gordura y secreción de la leche, la alimentación será el heno y semillas oleaginosas; si se quiere formar el sistema óseo proporcionense alimentos de los que aquí pueda asimilarse sustancias minerales.

De este modo se conseguirá que el régimen alimenticio, ayudado además por un higiénico reglado de habitación y de trabajo y por una gimnástica funcional bien ordenada, produzca en la inmensa mayoría de los casos los excelentes resultados apetecidos.

Cuando se quiera aclimatar alguna raza de gando de otros puntos ó países al nuestro, aunque la temperatura difiera bastante, podrá lograrse haciendo el cambio muy lentamente y mucho mejor si se procura que los animales proporcionados sean análogos a los del país origen; pero inútil será toda tentativa, si siendo las razas delicadas no se pueden proporcionar los medios de vida que su naturaleza exige y que hasta su importación disfrutaron, porque entonces degeneran los individuos, perdiendo sus buenas condiciones, con lo que desaparece el objeto de la acimatación. Mucho, sin embargo, puede lograrse en este punto y rara vez quedan por completo defraudadas las esperanzas de los que con constancia y con esmero laboran por la acimatación de razas.

En la multiplicación, la mejora ha de tender a favorecer cierta especialidad, a un excesivo desarrollo de alguna ó algunas aptitudes productoras del animal con perjuicio de las demás, y ésta es la razón de que en toda mejora, ya sea por selección, ya por cruzamiento ó bien por hibridación, han de buscarse para reproductores aquellos ejemplares que más en armonía estén con el resultado a que se intenta llegar. Verdadera lástima es que en asunto de tan vital interés como el de la conservación y mejora del ganado no ponga el labrador más celo y cuidado, estando como está clasificada la provincia de preferentemente ganadería.

—Suyo afmo.

**El Corresponsal. DE MIS NOTAS**

**Sobre ganadería.**

Alrededor de la camilla, anoche se celebró el consejo que formamos mi esposa, mis tres nenos y yo, que las presido. Andaba el sueño rondando a las pequeñas, y aspiraba a entretenerlas el preciso tiempo para que se comieran las sopitas, su nocturno banquete predilecto en el que casi siempre las sorprende el que interrumpe sus sencillos juegos, el dulce, el invisible, el plácido Morfeo.

—Vamos a ver—las dije—es necesario porque los años pasan en un vuelo y las coplas dan poco y tendréis que casaros con el tiempo (si es que cae esa breva), qué muchachos de los que a todas horas estáis viendo, preferiréis mejor. Cada una puede expresar claramente su deseo para que vuestra madre os explique después sobre el terreno (ya que a su negociación corresponde) cómo habeis de tender vuestros anzuelos. Habla tú, fuencislista. (Tiene ocho años y es la mayor).

—Pues yo, papá, pretendo llegar a rica y, por lo tanto, aspiro a que pida mi mano el zapatero, pues siempre a fin de mes, mamá nos dice que se gasta en calzado medio sueldo.

—No vas descaminada. Tú, Adelita, (esta Adelita es la mediana, pero no estoy conforme en eso con su madre; para mí es la peor), dime al momento ¿a quién quieres por novio?

—¿Yo? Pues, mira, a Perico el bollerero, pues como hace unos boillos tan sabrosos podré atracarme de ellos.

—Y tú, Valentina (a la pequeña, que ha cumplido tres años en Enero, la pregunté), ¿con quién quieres casarte? Dimelo, mocossilla.

—Pues yo quélo —me contestó resuelta— casame con mamá, porque estoy viendo que siempre, a fin de mes, de la oficina tú la taes el dinelo.

Y luego algunos días, tempanito, cuando tú estás durmiendo, al limpieate la lopa, ya y te limpia los cuatos del bolsillo del chaléco...

¡No hay que decir, ante estas confesiones, como acabó el consejo!

**José Rodao.**

**REMITIDO**

Maján y la Carrasca Cucana. Contestación al Remitido de D. Mariano Carretero.

En el número 2.925 de EL AVISADOR NUMANTINO se publicó un Remitido, al que contesté a su debido tiempo; mas como el Sr. Director desea que mi contestación sea más corta, voy a complacerle comprimiendo cuanto es posible este escrito.

Dice el Sr. Carretero: «que ni a él ni a los vecinos de Maján, hizo mucha gracia mi Cuento.» y como éste se reduce a relatar la adquisición de un hermoso privilegio, del acto más importante, del hecho grandioso realizado (tan solo en la provincia) por el pueblo de Maján, creo es una injuria la afirmación del Sr. Carretero; porque ¿no se injuria al pueblo de quien se dice: que no le los vecinos de Maján se publican sus proezas? Tales que por ellas fué envidiado de sus convecinos y hoy puede ser admirado de sus comprovincianos. ¿Cree alguien que no hay injuria al decir que a un pueblo español y soriano no le agrada mucho el oír relatar los hechos que ejecutaron sus antepasados?

Y quién, a no ser Carretero, dice que no le hacen mucha gracia los obsequios de una señora, por insignificantes que sean? Que a los vecinos de Maján no haya agradaído mi cuento, hoy lo comprendo; porque yo publiqué un hecho celebrísimo, (bastante más de lo que cree el Sr. Carretero.) y estoy seguro que hoy, persuadidos los vecinos de la gran importancia del privilegio, sienten y hoy están entre polvo, cuando quizá el haberlo desemplorado a tiempo les hubiese evitado el pagar algunas pesetas. Si el Sr. Carretero, prestando lo que, por tener tan guardado el privilegio, pudiera sucederle, dice que no le hizo gracia mi cuento; ingenuamente confeso que

**CONCURSO ARGENTINO**

El «Diario Español» de Buenos Aires, quiere cooperar al esplendor del primer Centenario de la independencia argentina con un gran concurso literario, para el que ofrece los siguientes premios:

1.º Mil pesetas, medalla de oro y diploma, al mejor «Canto de la Argentina», que contendrá tres partes: síntesis del pasado, representación del presente y visión del porvenir.

2.º Mil pesetas, medalla de oro y diploma, al mejor canto en verso ó articulo en prosa poética inspirado en los conceptos «Estirpe é idioma», en el cual se enaltezcan el origen histórico de este país y su vinculación con la madre Patria.

3.º Mil pesetas, medalla de oro y diploma, al mejor pequeño poema que tenga por asunto «La inmigración», y en el cual ha de cantarse la acción fecunda de la corriente inmigratoria en las artes, la industria, el comercio y el pensamiento argentino.

Catorce premios de 250 pesetas, medalla de plata y diploma, al mejor soneto ó poesía corta que sintetice más bellamente los títulos, las cualidades y el alma de cada una de «Las provincias argentinas».

Además este concurso tendrá una coda interesante: el premio otorgado por el Sr. Artal: diez onzas de oro, de cuño español, a las mejores semblanzas de los ilustres españoles fallecidos en la Argentina, Sres. D. Ramón Santamaría, D. Toribio Ayerza, D. Carlos Casado del Alisal, D. Francisco Carulla, Dr. Miguel Puiggrí, D. José de Carabassa, D. Felipe Solá, D. Martín Berraondo, D. Domingo Canter y D. Francisco M. de Ibarra, que se comprenderán con el título de «Medallones hispano-argentinos».

Alrededor de la camilla, anoche se celebró el consejo que formamos mi esposa, mis tres nenos y yo, que las presido. Andaba el sueño rondando a las pequeñas, y aspiraba a entretenerlas el preciso tiempo para que se comieran las sopitas, su nocturno banquete predilecto en el que casi siempre las sorprende el que interrumpe sus sencillos juegos, el dulce, el invisible, el plácido Morfeo.

—Vamos a ver—las dije—es necesario porque los años pasan en un vuelo y las coplas dan poco y tendréis que casaros con el tiempo (si es que cae esa breva), qué muchachos de los que a todas horas estáis viendo, preferiréis mejor. Cada una puede expresar claramente su deseo para que vuestra madre os explique después sobre el terreno (ya que a su negociación corresponde) cómo habeis de tender vuestros anzuelos. Habla tú, fuencislista. (Tiene ocho años y es la mayor).

—Pues yo, papá, pretendo llegar a rica y, por lo tanto, aspiro a que pida mi mano el zapatero, pues siempre a fin de mes, mamá nos dice que se gasta en calzado medio sueldo.

—No vas descaminada. Tú, Adelita, (esta Adelita es la mediana, pero no estoy conforme en eso con su madre; para mí es la peor), dime al momento ¿a quién quieres por novio?

—¿Yo? Pues, mira, a Perico el bollerero, pues como hace unos boillos tan sabrosos podré atracarme de ellos.

—Y tú, Valentina (a la pequeña, que ha cumplido tres años en Enero, la pregunté), ¿con quién quieres casarte? Dimelo, mocossilla.

—Pues yo quélo —me contestó resuelta— casame con mamá, porque estoy viendo que siempre, a fin de mes, de la oficina tú la taes el dinelo.

Y luego algunos días, tempanito, cuando tú estás durmiendo, al limpieate la lopa, ya y te limpia los cuatos del bolsillo del chaléco...

¡No hay que decir, ante estas confesiones, como acabó el consejo!

**José Rodao.**

**CONSEJO DE FAMILIA**

Alrededor de la camilla, anoche se celebró el consejo que formamos mi esposa, mis tres nenos y yo, que las presido. Andaba el sueño rondando a las pequeñas, y aspiraba a entretenerlas el preciso tiempo para que se comieran las sopitas, su nocturno banquete predilecto en el que casi siempre las sorprende el que interrumpe sus sencillos juegos, el dulce, el invisible, el plácido Morfeo.

—Vamos a ver—las dije—es necesario porque los años pasan en un vuelo y las coplas dan poco y tendréis que casaros con el tiempo (si es que cae esa breva), qué muchachos de los que a todas horas estáis viendo, preferiréis mejor. Cada una puede expresar claramente su deseo para que vuestra madre os explique después sobre el terreno (ya que a su negociación corresponde) cómo habeis de tender vuestros anzuelos. Habla tú, fuencislista. (Tiene ocho años y es la mayor).

—Pues yo, papá, pretendo llegar a rica y, por lo tanto, aspiro a que pida mi mano el zapatero, pues siempre a fin de mes, mamá nos dice que se gasta en calzado medio sueldo.

—No vas descaminada. Tú, Adelita, (esta Adelita es la mediana, pero no estoy conforme en eso con su madre; para mí es la peor), dime al momento ¿a quién quieres por novio?

—¿Yo? Pues, mira, a Perico el bollerero, pues como hace unos boillos tan sabrosos podré atracarme de ellos.

—Y tú, Valentina (a la pequeña, que ha cumplido tres años en Enero, la pregunté), ¿con quién quieres casarte? Dimelo, mocossilla.

—Pues yo quélo —me contestó resuelta— casame con mamá, porque estoy viendo que siempre, a fin de mes, de la oficina tú la taes el dinelo.

Y luego algunos días, tempanito, cuando tú estás durmiendo, al limpieate la lopa, ya y te limpia los cuatos del bolsillo del chaléco...

¡No hay que decir, ante estas confesiones, como acabó el consejo!

**José Rodao.**

**REMITIDO**

Maján y la Carrasca Cucana. Contestación al Remitido de D. Mariano Carretero.

En el número 2.925 de EL AVISADOR NUMANTINO se publicó un Remitido, al que contesté a su debido tiempo; mas como el Sr. Director desea que mi contestación sea más corta, voy a complacerle comprimiendo cuanto es posible este escrito.

Dice el Sr. Carretero: «que ni a él ni a los vecinos de Maján, hizo mucha gracia mi Cuento.» y como éste se reduce a relatar la adquisición de un hermoso privilegio, del acto más importante, del hecho grandioso realizado (tan solo en la provincia) por el pueblo de Maján, creo es una injuria la afirmación del Sr. Carretero; porque ¿no se injuria al pueblo de quien se dice: que no le los vecinos de Maján se publican sus proezas? Tales que por ellas fué envidiado de sus convecinos y hoy puede ser admirado de sus comprovincianos. ¿Cree alguien que no hay injuria al decir que a un pueblo español y soriano no le agrada mucho el oír relatar los hechos que ejecutaron sus antepasados?

lleva razón, pero que no fué en mi ánimo al dedicárselo.

Quiere el Sr. Carretero decirnos en su remitido porque no hizo gracia mi cuento, y para ello hace un alarde de erudición, que le resultó un sonneto disparate; puesto que no hay gentile que diga lo de los Campos Eliseos. También nos expone su teoría sobre los cuentos, la que por cierto está en oposición con la opinión de todos los sabios, puesto que no hay cosa que instruya, moralice ó desmoralice más que un cuento, y si un buen señor en su escrito me muestra que decimos que es un cuento, pero habló Carretero y...

Tampoco tiene moralaje mi cuento (según Carretero), y yo creo que está patente y clara, puesto que basta leerle para decir: el Rey que otorgó el privilegio de Maján ó las peticiones de ricos y pobres, de estultos é ignorantes, sin necesidad de intermediarios; y el Rey resolvió según le parecía en justicia y sin el trámite ó expediente



LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de esta Coza maravillosa



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, sjeño, etc.) Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millones de familias, salvado millones de hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho á la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Coza que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza House, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 4; Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premia la con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

Plaza de Aceña, número 10 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de OAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos

y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista.

Honorificado por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Centrico, Celusor, Placa-central, Hipegástrica y Reductor Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á este despacho. Carmen, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA.

Nota: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarse ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

Taller de Carpintería DE NICEFORO HERNANDEZ Plaza de Aguirre, 2.—SORIA En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y unica Marca registrada fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

El Progreso Zapatería de J. Lapuente Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.—Juan Lapuente Muriel.

Solución Benedicto

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Lámpara Philips

La mejor de filamento metálico, única que por su consumo, duración y luz fija y brillante ha obtenido el Premio de Oro en la Exposición de Amsterdam 1908 sobre todas las demás lámparas.

Exíjase la marca "Philips", grabada en el cristal. Los grandes estudios realizados por Philips y su larga experiencia han llegado á obtener un filamento superior en resistencia á los de las demás lámparas.

¡Desconfiar de imitaciones!

Gasto 1 vatio por bujía

REPRESENTACIÓN GENERAL

Juan Wencel y Compañía, Marqués de Cubas, 13, Madrid.

Forman contra los constipados. Se usa colocando taponcitos de algodón FORMAN en la nariz. Precio: 0,75 ptas. caja. De venta en Farmacias y por mayor, REBER, Zorrilla, núm. 23, Madrid.

Motores de gas pobre "Paxman." SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO. Máquinas de vapor "Paxman" SISTEMA "LENTZ". Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman». Correas y accesorios. BOMBAS de émbolo á brase, malacate y motor. Bombas centrífugas helicoidales «Cherry», las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, &, &. Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID. Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Miranda Sastre. VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. VALLADOLID. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

NUOVO MAPA DE SORIA por D. Anastasio González. Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 45 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

LA CORDOBESA JOSE RARI. Antigua oficial de Nicasio Ruiz. PLAZA DE ACEÑA NÚM. 14. El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros ligeros y flexibles, y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos. Especialidad en sombreros para señores sacerdotes. Se hacen toda clase de composturas y encargos. Precios incompetibles.

LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. GREGORIO CUEVAS ACEBES. Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión, Collado núm. 57, Soria.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Collado, 70, Soria. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al COLLADO 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no hacer callos, que visite este establecimiento y aprecie las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. Collado, número 70, Soria. Tónico-genit' del Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

na estatura, que si bien apoyaba su hombro en el quicio de la puerta de la sala, cambiaba tan á menudo de postura, que no se la podía señalar ninguna determinada. Era blanca y rosada, rubia, cosa poco común en Andalucía, y que por lo tanto tiene en las bonitas toda la delicadeza y distinción de las flores exóticas. Sus ojos azules eran graciosos, vivos, maliciosos y dulces á un tiempo, como lo era su dueña. Su boca, que era semejante á una fresa, siempre risueña, dejaba ver una magnífica sarta de perlas que brillaban constantemente con el reflejo de la luz y de la alegría. Vestía un traje de tafetán verde, y unían su camisolín de gasa sobre su pecho tres lazos de cinta de color de rosa, teniendo el último, que estaba colocado sobre la punta de la costilla, dos largos cabos tan móviles á los impulsos del aire, como lo era su dueña á los de su alegre actividad. Pendían á ambos lados de su fina cara los largos tirabuzones casi desahogados, que dan tanta dulzura al semblante. A cada lado de su ancho rodeo había colocado un lazo color de rosa, que parecía infundirle al oído, con su voz de seda, ideas de su color. Era ésta Flora de Osorio, sobrina del íntimo amigo de la marquesa, don Domingo Osorio, parienta é inseparable compañera de Reina. Apoyada sobre el barandal del balcón, el codo puesto sobre la meseta, y la cara descansando en su mano, miraba la tercera de estas jóvenes tristemente al cielo. Era pequeña y en extremo delgada. Vestía un traje de lino lila y blanco, de hechura de saco y cruzado por de-

—¿Para que me robes mis conceptos?—objeto Marcial. —Te doy mi palabra que no lo haré. Marcial, que estaba rabiando por lucir su composición, la recitó composadamente: Reina de los corazones, Infundes tanta lealtad, Que tus vasallos se oponen A que les des libertad. —Esta extraña anomalía En este siglo de luces, A tus ojos es debida, Con que á las luces desluces. —¿Me querrán ustedes decir por qué se ríen tanto?—preguntó Marcial á sus amigos cuando hubo concluido la lectura de sus versos. —Por la gracia que me han hecho—respondió Jenaro.—Son preciosos, conceptuosos, agudos. Quevedo te los envidiaría, ¡qué oportuno retruécano! —¿Y á tí qué te parecen, Fabián?—preguntó Marcial.—Tú que eres el tu autem de la lira andaluza. —Los más malos entre los muchos malos que has hecho, Marcial; pésimos, ridículos. —¡Envidia!—dijo Marcial.—Envidia, manso río, porque no puedes ser torrente. —Oye, Marcial—dijo Jenaro.—¿Quién es ese íntimo nuevo que te has echado que parece un arenque curado? —¡Oh! Un guapo chico. —Pero ¿quién es? —¿Quién es? ¡Qué sé yo! —Pero ¿cómo se llama? —Tiburcio Cívico. —¡Ay, qué nombre!—exclamaron los otros,